



Estimados compañeros y compañeras, informamos que tenemos a bien convocar una Asamblea General a todo el PAS Laboral, el próximo jueves día 30 de marzo a las 13:00h, en el Salón de Actos del Edificio Antiguo de Empresariales (Búnker), con el siguiente orden del día, a saber:

- 1.- Presentación del Comité de Empresa.
- 2.- Situación actual de las Negociaciones con Gerencia.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

Por otra parte, comunicamos que una vez calculado el 0,5% de la Masa Salarial del PAS Laboral, la cuantía económica que nos pertenece para el año 2017, según el artículo 79.3 del II Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Canarias, asciende a un total de 56.304,62 €.

Por consiguiente, pretendemos hacerte partícipe de tal programación formativa, solicitando tu participación en la impartición de los cursos afines a las materias de Baremación, que las puedes visualizar en el portal informático-Menú Principal-Listas de Sustituciones- Materias de Baremación 2016.

Informamos además, que a no ser que el trabajador a día de la fecha forme parte de las mencionadas listas, será requisito indispensable realizar y superar el curso formativo de un determinado Grupo y Especialidad para pertenecer a las mismas. Asimismo, los compañeros que no realicen y superen el curso afín a dicha lista y ya sean miembros de las listas, quedarán baremados después de los que si hayan cumplido con el mencionado requisito. (Acuerdo Gerencia-Comité de Empresa de 24 de febrero de 2015).

Los cursos de las listas del Protocolo de Sustituciones que se han impartido hasta la fecha, han tenido una duración entre 20 y 50 horas, dependiendo del temario a impartir, siendo remunerada cada hora de docencia con una cuantía económica de 60 €.

Si deseas formar parte del profesorado, debes enviar tu solicitud antes del miércoles día 19 de abril a nuestro Órgano de Representación, adjuntando el programa formativo de la lista del Protocolo en concreto (acorde con las materias de baremación), número de horas estimadas a impartir, tu nombre y apellidos, DNI, destino y categoría profesional, así como currículum docente. Por supuesto, todas las solicitudes que nos hagan llegar serán estudiadas con la finalidad de valorar que trabajador reúne los requisitos más idóneos para impartir dichos cursos.

No está de más decir, que el presente Comunicado también se dirige al Personal Funcionario, ya que en varias ocasiones han sido trabajadores de esta plantilla los encargados de impartir con gran profesionalidad, ciertos cursos al PAS Laboral, tales como los de Biblioteca entre otros.

Por último añadir, que no sólo puedes aportar un determinado programa formativo para las listas de Sustituciones, sino cualquier otro curso de interés para el Colectivo. Como claros ejemplos podemos citar algunos de los que se han impartido en los últimos años: *Creación de libros electrónicos, Digitalización Documental para Repositorios Institucionales y Patrimoniales, Administración de Servidores con Linux, etc.*

Saludos, Campus de Tafira a 27 de Marzo de 2017.

Gabinete de Prensa y Relaciones

A/A. DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA ULPGC.